

REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE CIERRE DE PENSUM DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA, NIVEL TÉCNICO Y NIVEL LICENCIATURA

- Solicitud dirigida al coordinador de la carrera (anotar sus datos generales)
- Certificación de cursos aprobados de acuerdo al nivel que está solicitando
- Solvencia del Departamento de Tesorería (firmada y Sellada por el encargado)
- Solvencia de archivo estudiantil
- Solvencia de biblioteca (sellada y firmada, esta tiene una vigencia de 24 horas)
- En el caso del cierre de pensum de la licenciatura (presentar acta de graduación del nivel técnico en original)
- Fotocopia ampliada del DPI ambos lados (legible)

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER DEL AÑO EN EL QUE SE REALIZA EL TRÁMITE, ESCANEARLOS Y ELABORAR UN SOLO ARCHIVO PDF, ENVIAR EL ARCHIVO AL CORREO secretaria.pedagogia@cunoc.edu.gt